| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [x] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número __1__ | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4133.010.26.1.708-2023 | |
| Nombre del contratista: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO - FUNDEC. | |
| Documento de identificación del Contratista: NIT No. 805.012.405-1 | |
| Nombre (s) del supervisor (es): OSCAR WILLIAM VILLANI ROMERO | |
| Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA | No. Teléfono: 6684340 |
| Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: "RECUPERAR LAS CONDICIONES ECOLÓGICAS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE SANTIAGO DE CALI" ficha BP 26002598". | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio | Fecha Terminación |
| 15 de junio de 2023 | 30 de noviembre de 2023 |
| Modificación al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| **4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO** | |
| Valor inicial del contrato: CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($173.978.000.00)

Adición*:* N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a Cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $173.978.000 | $34.795.600 | $0 | $139.182.400 |

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Observaciones al informe contable y financiero:

## 5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4133.010.26.1.708-2023 y que a continuación se describen:

En el periodo comprendido entre el 15 de junio de 2023 hasta el 22 agosto de 2023 el contratista realizó las siguientes actividades:

- Una vez aprobadas las pólizas del contrato, inició con los trámites para realizar la afiliación de los arrieros al sistema de seguridad social y de ARL,

- Llevó a cabo la socialización del contrato el día 23 de junio de 2023, en La Sede Comunal de La Vereda Pichinde Cabecera. Hizo la convocatoria el día 20 de junio de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2023, donde invitó a personal del DAGMA, Junta Administradora Local del Corregimiento de Pichinde, Junta de Acción Comunal de la Vereda Peñas Blancas y grupo de arrieros por medio de carta. Se contó con el acompañamiento de funcionarios del DAGMA, grupo de Arrieros, personal de la Junta Administradora Local y comunidad en general.

- El día 07 de agosto de 2023 llevó a cabo la jornada de vacunación de los equinos que prestan el servicio de arriería, a los cuales se les coloco la vacuna de encefalitis equina venezolana y se les tomo la respectiva prueba de anemia infecciosa equina.

- En el periodo comprendido entre el 15 de junio de 2023 al 22 de agosto 2023, llevaron a cabo 200 viajes para el transporte de insumos a caballo desde la vereda Peñas Blancas hasta el sitio conocido como Minas del Socorro o Alto del Buey y/o desde las Minas del Socorro o Alto del Buey hasta la vereda Peñas Blancas.

- El contratista entregó el listado y los contratos de los arrieros, también entregó la certificación de la afiliación a la ARL.

- El contratista entregó un acta de avance debidamente firmada por el Jefe del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, en la cual certifica el recibido a satisfacción de los insumos. Los fletes fueron distribuidos de la siguiente forma:

| NOMBRE Y APELLIDO ARRIERO | FLETES REALIZADOS EN EL PERIODO |
|---|---|
| LUIS ÁLVARO CASTILLO | 24 |
| GUILLERMO RIVERA MUÑOZ | 24 |
| JOSÉ RICAURTE SÁNCHEZ | 24 |
| OSCAR RIVERA | 24 |
| JOHN HAROLD PERAFÁN | 24 |
| YONATAN GETIAL RIAÑOS | 24 |
| FLORENTINO MATABANCHOY RIVERA | 24 |
| JHON JAIRO ZUÑIGA CARVAJAL | 24 |
| ***Total*** | ***200*** |

## REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.




***Foto 1***. Socialización del contrato. Fecha: 23/06/2023 - Hora: 02:15 pm




***Foto 2***. Socialización del contrato. Fecha: 23/06/2023- Hora 02:20 pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



***Foto 3.*** Jornada de Vacunación de los caballos. Fecha: 30/06/2023 - Hora: 09:15 pm



***Foto 4***. Jornada de vacunación de los caballos
Fecha: 30/06/2023 Hora: 09:25 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



***Foto 5.*** Jornada de vacunación de los caballos
Fecha: 30/06/2023 Hora: 09:40 am



***Foto 6.*** Jornada de vacunación de los caballos
Fecha: 30/06/2023 Hora: 10:00 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



***Foto 7.*** Jornada de vacunación de los caballos
Fecha: 30/06/2023 Hora: 10:20 am



***Foto 8***. Transporte de insumos hasta las Minas del Socorro.
Fecha: 14/07/2023 Hora: 10:15 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



***Foto 9.*** Entrega de insumos hasta las Minas del Socorro.
Fecha: 25/07/2023 Hora: 9:55 am



***Foto 10.*** Transporte de insumos desde las Minas del Socorro hasta Peñas Blancas.
Fecha: 28/07/2023 Hora: 12:00 pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



***Foto 11.*** Transporte de residuos desde las Minas del Socorro hasta Peñas Blancas
Fecha: 31/07/2023 Hora: 11:15 am



***Foto 12.*** Transporte de insumos hasta las Minas del Socorro.
Fecha: 03/08/2023 Hora: 11:10 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

De acuerdo con lo establecido en la forma de pago del Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4133.010.26.1.708-2023, se manifiesta que el contratista avanzó oportunamente en la ejecución de las actividades y entregó el acta de avance debidamente firmada por el Jefe del Área Protegida PNN Farallones de Cali en calidad de destinatario de los suministros. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder con el primer pago equivalente al 20% del valor del contrato, por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVECIENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (**$ 34.795.600**).**

Adicionalmente se anexa al presente informe de supervisión los siguientes documentos:

- Informe técnico 1 de apoyo a la supervisión.
- Certificado de recibo a satisfacción de insumos por parte de Parques Nacionales.
- Informe técnico 1 de avance del contratista.
- Informe financiero 1 del contratista.
- Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

OSCAR WILLIAM VILLANI ROMERO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15 de Septiembre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.